

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UN EQUIPO MULTIFUNCIÓN (EXPTE. ASA/1/2019)

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la prestación del servicio de mantenimiento (suministro de consumibles y asistencia técnica) de un equipo impresora multifuncional de la Fundación para el Fomento de la Economía Social (en adelante FFES).

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

La actividad de FFES precisa del uso continuo de un equipo multifunción que permita la impresión digital, la fotocopia y el escaneado de documentación, por lo que es necesario su adecuado mantenimiento. Las instalaciones de FFES se encuentran en Avilés, Avda. de Oviedo nº 11.

En la actualidad FFES dispone de un equipo multifunción Konica Minolta modelo BH-C35, cuyo nº de serie es A121021303898. Como accesorio dispone de un cassette de 500 hojas.

A modo orientativo, se indican los consumos medios anuales por tipo de copia, aunque estas cantidades no garantizan consumos futuros ya que, en todo caso, únicamente será objeto de facturación el consumo real que se realice.

Media anual blanco y negro	Media anual color
15.700	700

Suministro de consumibles

- Los suministros de todos los consumibles serán a cargo del adjudicatario. Esto incluye cartuchos de tóner, fusores y otros recambios fungibles durante la utilización de los equipos (papel y grapas excluidos). Deberán ser originales.
- Dicha reposición deberá poder efectuarse de los siguientes modos:
 - El departamento responsable podrá realizar telefónicamente su solicitud mediante un único nº de teléfono local. Quedan excluidos los números de teléfono de tarificación especial.
 - El adjudicador podrá realizar la solicitud del consumible cuando el equipo detecte el nivel bajo del mismo, proporcionando el adjudicatario repuesto para que esté depositado como stock en las instalaciones.
 - En todo caso y sin perjuicio de lo anterior, el contratista enviará en 24 horas naturales, los fungibles a destino, debiendo ser entregados en la dirección en que esté ubicada la máquina. El adjudicatario asumirá la logística de distribución y entrega de éstos.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Asistencia Técnica

- Los trabajos de reparación deben realizarse en un plazo de 24 horas siguientes a la comunicación de la avería
- En el caso que la avería implique la retirada del equipo, la empresa adjudicataria facilitará, en el plazo de 24 horas, un equipo de sustitución similar durante todo el tiempo que el equipo permanezca retirado.
- Anualmente se deberá realizar una revisión con objeto de prevenir averías.

CONTENIDO DEL SERVICIO

El contenido mínimo que deberán contener las proposiciones técnicas de los licitadores será el siguiente:

1. Precio unitario de cada **CLASE DE COPIA** (tanto en blanco y negro como en color)

El servicio de impresión se articulará en un coste por página en blanco y negro y un coste por página en color.

El coste por página deberá incluir la garantía, el mantenimiento, el servicio y la gestión asociados a la producción del equipo, así como todos los consumibles necesarios para la impresión y fotocopia. El servicio de escaneado será gratuito.

2. El cumplimiento de todas las condiciones técnicas y de servicio definidas en la descripción del mismo.

En su caso, tiempo de respuesta ante una incidencia inferior a 12 horas.

En su caso, inclusión de más de una revisión anual del equipo como mantenimiento preventivo de averías

En su caso, reparación de equipos en horario de trabajo matinal (de 8 a 15 horas)

En su caso, gestión medioambiental de los consumibles.

En todo caso, las condiciones definidas en la descripción del servicio tienen carácter de mínimo obligatorio, por lo que serán excluidas del procedimiento aquellas ofertas que no acrediten suficientemente el cumplimiento de las mismas


Fdo: Dolores Nuño Canteli
Técnico FFES
C.I.F. S. 1116557